



**INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS
ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE YUCATÁN**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2013

LICDA. LISSETTE GUADALUPE CETZ CANCHÉ
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**COMISIÓN PERMANENTE DE
PRERROGATIVAS**

C

A

P

E

P

I

YUCATÁN

ÍNDICE

	PAG
ÍNDICE	1
PRESENTACIÓN	2
INTEGRACIÓN	3
OBJETIVOS	4
REUNIONES DE TRABAJO Y SESIONES	5
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	6
SPOTS DIFUNDIDOS	7

PRESENTACIÓN

La Comisión Permanente de Prerrogativas del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, en su desempeño, es fundamental para el cumplimiento de los fines de este órgano electoral, en virtud de que garantiza que todos los partidos políticos debidamente acreditados, estén en posibilidades de gozar de las prerrogativas que la ley contempla a su favor, fijando las normas, condiciones y modalidades que regirán el ejercicio de dichas prerrogativas.

Para el desarrollo de las actividades contempladas en el 2013, la comisión proyecto un programa anual de trabajo que se integró por los siguientes apartados:

- Presentación.
- Marco legal.
- Integración.
- Objetivos (Generales y Específicos).
- Líneas de acción.
- Cronograma de actividades.

Mediante esta premisa y atendiendo al punto número 16 de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, esta Comisión Permanente de Prerrogativas presenta su informe anual de actividades en el cual expone sus principales acciones y resultados.

El presente informe describe los objetivos que se trazaron para este año y que se cumplieron; así como las diferentes actividades que se contemplaron para este ejercicio anual.

Con este informe damos cabal cumplimiento en tiempo y forma con la normatividad vigente, en donde podemos concluir que la comisión desempeñó todos sus objetivos trazados, de forma eficiente y eficaz.

INTEGRACIÓN

PRESIDENTA

LICDA. LISSETTE GUADALUPE CETZ CANCHE
CONSEJERA ELECTORAL



INTEGRANTE

ABOG. MARÍA ELENA ACHACH ASAF
CONSEJERA ELECTORAL



INTEGRANTE

LIC. CARLOS FERNANDO PAVÓN DURÁN
CONSEJERO ELECTORAL



SECRETARIO TÉCNICO

C.P. ARIEL FRANCISCO ITZÁ ALCALÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS

OBJETIVOS

En el programa anual de trabajo 2013 se presentaron diferentes objetivos a seguir, en primera instancia el objetivo general y como consecuencia para su cumplimiento se trazaron los objetivos específicos, y que a continuación enumeramos:

- ✓ Vigilar que los partidos políticos reciban en forma puntual las prerrogativas que les correspondan.
- ✓ Velar porque los partidos políticos tengan la posibilidad del acceso permanente y en igualdad de condiciones en radio y televisión en los términos del apartado B de la base III del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y reglamentación respectiva.
- ✓ Procurar que los partidos políticos gocen de la exención de los impuestos y derechos que por sus actividades causen al Estado y al Municipio, salvo lo previsto en el artículo 115 fracción IV de la Constitución General de la República.
- ✓ Procurar el cumplimiento de las disposiciones legales relativas al financiamiento público a que, en sus distintas modalidades, tienen derecho los partidos políticos debidamente acreditados.
- ✓ Revisar la normatividad interna necesaria para el otorgamiento de las prerrogativas a favor de los partidos políticos, se realice de conformidad con la ley y en una forma adecuada y transparente.
- ✓ Dictaminar sobre los asuntos que le encomiende el Consejo General.

REUNIONES DE TRABAJO

Y SESIONES

En este año que se informa, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo y sesiones, de las cuales relacionamos a continuación:

REUNIONES DE TRABAJO			
FECHA	HORA	LUGAR	TEMA
15-ENERO	13:00	Sala de juntas de los Consejeros	Presentación del Proyecto de Informe de Actividades 2012 y Programa Anual de Trabajo 2013
5-SEPTIEMBRE	14:00	Sala de juntas de los Consejeros	Solicitud a las Direcciones de Capacitación y Procedimientos los spots que se difundirán en el 2014
10-SEPTIEMBRE	14:00	Sala de juntas de los Consejeros	Recepción y acuerdos acerca de los spots que se difundirán en el 2014

SESIÓN			
FECHA	HORA	LUGAR	TEMA
24-ENERO	13:00	Sala de juntas de los Consejeros	Aprobación de los acuerdos de la última sesión del año 2012 y presentación del informe anual de trabajo del mismo año, así como la presentación del programa anual de trabajo 2013

ACTIVIDADES

DESARROLLADAS

En atención a lo proyectado en el programa anual de trabajo 2013 de la Comisión, se llevaron a cabo todas y cada una de las actividades que se describieron, de las cuales puntualizamos a continuación

ACTIVIDAD	PERÍODO
Se realizaron los trámites de substanciación y elaboración de proyectos, dictámenes y resoluciones, respecto de los asuntos que se derivaron del propio programa del trabajo, así como aquellos que fueron encomendados por el Consejo General.	Enero a Diciembre
Se obtuvo de la Junta General Ejecutiva la relación de los partidos que se encuentran registrados e inscritos en el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.	Enero a Diciembre
Se vigiló en forma puntual que el financiamiento que le corresponde a cada partido político sea calculado por la Junta General Ejecutiva en forma correcta y transparente, según las distintas modalidades en términos de la ley.	Enero a Diciembre
Se solicitó a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral la asignación de tiempos de radio y televisión para el período ordinario, que le corresponda a cada Instituto.	Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre
Se realizaron las solicitudes correspondientes respecto a la difusión de los mensajes institucionales durante el período ordinario, en los espacios oficiales que le correspondió al Instituto.	Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre
Realizar las reuniones de trabajo y sesiones que sean necesarias a fin de cumplir con el plan de trabajo de la Comisión.	Enero a Diciembre
Llevar a cabo todas las gestiones y acciones que se requieran para el desarrollo del programa de trabajo de la Comisión.	Enero a Diciembre

SPOTS

DIFUNDIDOS

Durante este año, con la finalidad de difundir la imagen del Instituto, se transmitieron los siguientes spots publicitarios, en radio y televisión, dentro de los tiempos asignados que le corresponden al mismo, y que a continuación mencionamos:

NOMBRE DEL SPOT	VERSIÓN	PERÍODO	MEDIO	OBJETIVO
Valores de la democracia	Español	Enero-Diciembre	Radio y Televisión	Dar a conocer los conceptos que encierran la palabra Democracia como principio fundamental del Instituto
Institucional I	Español	Enero-Diciembre	Radio y Televisión	Mostrar a la ciudadanía el funcionamiento del Instituto.
Árbol	Español-Maya	Enero-Diciembre	Radio y Televisión	Comunicar que la Democracia la hacemos todos los ciudadanos y es necesario contribuir a su fortalecimiento.

APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas aprueban el presente Informe Anual de Actividades, correspondiente al año de Dos Mil Trece , para cuyos efectos lo hacen firmando al margen y al calce de todas las hojas que conforman el contenido.



LICDA. LISSETTE GUADALUPE CETZ CANCHÉ
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PRERROGATIVAS



C.P. ARIEL FRANCISCO ITZÁ ALCALÁ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y
PRERROGATIVAS, SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS



LIC. CARLOS FERNANDO PAVÓN DURÁN
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PRERROGATIVAS



ABOG. MARÍA ELENA ACHACH ASAF
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PRERROGATIVAS